ZENIT

Revista digital del Supremo Consejo del Grado 33 para España

Número 24 - Año 6009 (v.·. l.·.)

Virtus junxit mors non separabit

La pedagogía de la obra de arte total en el Supremo Consejo

La necesidad de los altos Grados Masónicos

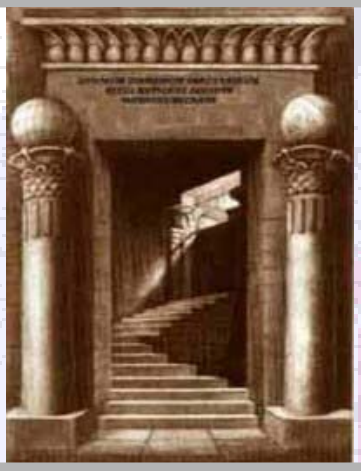

La Justicia

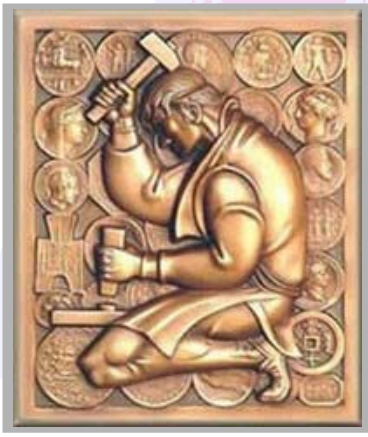

Notas sobre el concepto de símbolo

Señales

Edita: Gran Comisión de Publicaciones.
Administración: Supremo Consejo del Grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España.
Apartado de correos: 51562
28080 Madrid España
e-mail: zenit@scg33esp.org
Zenit es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Su contenido podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.

Un principio básico creador

ZENIT Revista digital del Supremo Consejo del Grado 33 para España
Número 24. Año 6009 (v.:.l.:.)

Virtus junxit mors non separabit

Joan L. Cruz, 18º

La Virtud y la Muerte son dos importantes conceptos que se hallan a lo largo de los grados que el masón recorre, desde su iniciación masónica y que culmina con el último de los llamados Grados de Perfección.

De hecho el grado de Aprendiz entrado, empieza con la Muerte del profano, que se produce en la Cámara de Reflexión y el grado de Gran Elegido y Perfecto Masón Electo concluye con la Virtud (en singular) como el gran objetivo a alcanzar.

Las referencias y alusiones que se hacen a la Virtud y La Muerte del profano que tienen tusar en el ritual del Primer Grado y que alcanzan una importante intensidad en el Grado de Maestro, culminan con el lema del grado de Gran Elegido y Perfecto Sublime Masón: VIRTUS IUNXIT, MORS NON SEPARABIT, que traducimos como "Lo que une la Virtud , no lo separa la Muerte ".

Pretendo, en este trabajo, ahondar en La Virtud como colofón del grado 14º, para comprender mejor el objetivo de este grado que finaliza y culmina los Grados de Perfección y nos abre la puerta a grados superiores.

En el Ritual del Aprendiz, se instruye al Recipiendario con estas palabras:

¿Que es la virtud?(1)

Pregunta el Maestro de la Logia al Recipiendario a lo que éste responde:

La virtud es una firme y constante disposición de practicar el bien.

Y sigue preguntando a continuación;

¿Qué es el Vicio?

A lo que responde:

El Vicio es lo opuesto a fa Virtud, es una disposición habitual al mal.

Profundizando en la visión ética de la Virtud , hallamos en el ritual del Primer Grado una clara descripción de la práctica de La virtud en una Logia:

P: *¿Hermano de donde venís?*

R: *De una Logia de San Juan.*

P: *¿Que se hace en una Logia de San Juan?*

R: *Se trenzan coronas para la virtud y se forjan cadenas para los vicios.*

P: *¿Que venís a hacer aquí?*

R: *Vencer mis pasiones, someter mi voluntad y hacer un nuevo progreso en la Francmasonería*.

Para el Aprendiz entrado, la virtud supone vencer Las pasiones y someter la voluntad, pero a medida que el masón avanza en su camino iniciático, ese mismo concepto, va tomando otros matices que requieren del masón no solo el dominio de si mismo, sino un anhelo de perfección.

Para Aristóteles "Areté (Virtud en griego) es "una excelencia añadida a algo como perfección". Se trata de desarrollar hábitos, de estar en disposición de perfeccionarnos continuamente para sacar lo bueno y mejor de nosotros mismos.

Pero la palabra Virtud tiene otras connotaciones que hallamos en su origen latino *"Virtus"*.

Varrón (2) nos advierte que esta palabra proviene de *"virilitas"* es decir virilidad.

Se define *virtus (3)* como al conjunto de cualidades viriles, hombría, fortaleza (de ánimo, de carácter), energía, firmeza, valentía, bravura, coraje.

Virtus animi: las cualidades viriles del alma.

Virtutes continentiae, gravitatis, iustitiae: las virtudes que consisten en el dominio de sí mismo, en la gravedad, en el espíritu de justicia.

Los Latinos asociaban la Virtud a la Virilidad , pues comprendían la virilidad como una fuerza que empuja, sacando lo mejor de nosotros mismos, para alcanzar la excelencia de lo que nos proponemos.

Horacio puntualiza que: *"Virtus in medio est"* , lo que nos recuerda que la virtud se sitúa en el lugar en donde las oposiciones se complementan para perfeccionar la cosa Única.

Existe en la corrección, también en la reparación, una intención de volver al punto medio "perdido", en donde el hombre se halla a sí mismo, para desarrollar todo su potencial de Bondad, es decir de Virtud.

La Virtud se representa (4) como *"una joven graciosa y bella con alas en las espaldas, que ha de coger un asta con la derecha y con la izquierda una corona de laurel, llevando dibujada sobre el pecho la figura del Sol.*

(...) nunca envejece, siendo por el contrario de modo permanente vigorosa y gallarda; (…) Se representa hermosa por cuanto la Virtud es el mayor de los adornos del alma.

Con sus alas se muestra que es la cosa más propia de la Virtud , el remontar el vuelo por encima de los usos de los hombres vulgares, (...)

Con el Sol se nos muestra que así como este astro desde el Cielo ilumina la tierra, así también la virtud, anidando en el seno de nuestro corazón, regula sus potencias y otorga el movimiento y el vigor a todo nuestro cuerpo, que es un pequeño mundo, como decían los Griegos; (...) "

Se halla escrito en un antiguo mármol (5): "Virtus nudo Nomine contenta est" que se pude traducir como "la virtud se contenta con un hombre desnudo" , pues la virtud no busca ni persigue las riquezas, ni se apoya en las apariencias, sino solo la inmortalidad de la gloria y el amor.

El amor es esa virtud par excellence que supera la separación de la muerte.

La virtud es la fuerza viril que une (mediante la Condensación) mientras que la muerte es la fuerza que separa (a través de la Disolución), lo que nos recuerda la fórmula alquímica del Solve et Coagula.

Amor, etimológicamente A-Mors, es decir, la negación de la muerte, es la virtud que une a los opuestos que son a la vez complementarios superando su separación.

El Amor elimina las diferencias que separan, para unir los opuestos complementando sus oposiciones y así situarse en el centro en donde se halla el perfecto equilibrio, que representa al "hombre justo", fruto de la unión de los opuestos, y capaz de actuar en beneficio de toda la humanidad, y no solo de si mismo.

El Oro es el metal que representa la Virtud que adorna y ennoblece al hombre en su conjunto. El Oro representa, asimismo, la perfección de "los metales" que podemos entender como nuestras cualidades, que han de perfeccionarse como el oro, hasta alcanzar el estado óptimo en que cumplan con su cometido al completo. El anillo de oro con la inscripción en su interior *"Virtus Iunxit Mors non Separabit"* nos recuerda el compromiso que hemos adquirido en la perfección a través de la Virtud. No es un compromiso con los demás, sino con nosotros mismos y por eso la inscripción se halla en el interior del anillo, donde solo nosotros sabemos que está.

---

(1) Virtud en singular: Lo que nos remite a la Virtud en tanto concepto e idea y no como atributos de una cualidad.

(2) De Lengua Latina. Cáp . V-73 Varrón.

(3) Diccionario por Raíces del Latín y de las voces Derivadas. Santiago Segura Mungía.

(4) Icnotogía. Cesare Ripa.

(5) Ibid,

Edita: Gran Comisión de Publicaciones. Administración: Supremo Consejo del Grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España. Apartado de correos: 51.562 28080 Madrid España e-mail: zenit@scg33esp.org
Zenit es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Su contenido podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.

ZENIT Revista digital del Supremo Consejo del Grado 33 para España
Número 24. Año 6009 (v.:.l.:.)

La pedagogía de la obra de arte total en el Supremo Consejo

Ilia Galan , 9 º

Pocas instituciones en el mundo guardan el sistema de aprendizaje más completo de cuantos parecen haber existido, pues en este tipo de sistema se utilizan todos los elementos de nuestra percepción. Ahora que se habla en pedagogía tanto de sistemas integrados o multidisciplinares, utilizando para ello la palabra, la imagen, los ordenadores, etc., es decir, aplicando "externamente" –a veces de modo muy superficial- los elementos de la Obra de Arte de Wagner a la educación, es cuando podemos ver que en la francmasonería es donde tal vez mejor y más íntegramente han perdurado y de un modo más completo que en otras muchas artes. En la ópera se logró fundir pintura, escultura, arquitectura y música con los versos, lo mismo que en las grandes ceremonias de nuestras catedrales, pero en la masonería entran también en juego el tacto, el olfato y hasta el gusto, según las ceremonias. En determinados ritos, además, el iniciado en cada nuevo grado, como en una boda los esposos, se mueve y actúa, padece y ejercita sus capacidades de conocimiento a las que se unen sus sentimientos, sus miedos o deseos, sus proyecciones interiores y la voluntad, unido y rodeado de otros, pero en un ambiente fraterno y positivo. Esto se ve claramente cuando en el grado cuarto del rito Escocés se lleva a los hermanos a un viaje virtual, sacándoles fuera del templo. Allí se les muestra la tumba de Hiram, pero no ven nada o como mucho puede haber una somera representación icónica.

El que les muestra el lugar donde reposa el gran personaje asesinado les relata lo que han de ver, lo que han de imaginar activamente y así las palabras, los movimientos, los sonidos, actúan en la mente del que mira sin ver, porque ha de crearlas en su interior. En vez de un ser pasivo es un sujeto activo, como bien entendiera ya el gran Agustín de Hipona que debía ser la educación modélica, pues si se nos dice algo que no nos interesa ni si quiera se oye; por mucho que nos lo repitan no tenemos por qué aprenderlo. En cambio, cuando es el sujeto el que ha de crear dentro de sí el conocimiento, las formas o imágenes, la grabación en su mente es mucho mayor en fuerza y sentido, porque surge desde sí y la integra en sus vivencias. Si además el entorno, la disposición ritual o la tendencia a la sacralización, a la consagración o a un dotar de "aura" ese lugar, objeto o acción, ayudan a esa acción, los efectos son mucho mayores, pues se realzan proyectándose al infinito. Vestirse de una forma ritual, buscar un entorno adecuado, ayuda a ese arte de la memoria que ya estudiara Giordano Bruno y tiene tanto que ver con el modo de conocimiento masónico. Modos similares de conocer los hallamos también en las ruedas lullianas o en el teatro de Giulio Camillo. En realidad no hace sino continuarse una gran tradición de conocimiento mayormente perdida en Occidente y

que ha estudiado y publicado de un modo concienzudo y excelente, con gran rigor, Ignacio Gómez de Liaño, especialmente en El círculo de la sabiduría , pero que también tiene cada vez más estudiosos. Se trata de los aprendizajes mediante diagramas. Esos diagramas eran visualizaciones que se sintetizaban o esquematizaban en mosaicos o cuadros con habitaciones en donde cada cuadrícula o reducto contenía un saber. Aprender no era sólo memorizarlos sino imaginarse en ellos, en ocasiones mediante ritos para cada fase o grado. Este modo de aprendizaje de tipo iniciático se propagó por el mundo griego y cuando la rama cristiana y normalmente herética de los gnósticos se desplazó por el antiguo oriente de Alejandro Magno hasta Persia y el actual Afganistán permitió transmitir en otros entornos un modo de conocer que después llegaría hasta la India.

Del mismo modo que la escultura griega influye tanto en la estatuaria hindú, después de la impronta griega motivada por las conquistas de Alejandro, continuada después por sus herederos, así sucedió con los diagramas que fueron adoptados en varias regiones, entre otras, en la India. Unidos al budismo y otras religiones, como las del Tibet, produjo lo que luego serían los mandalas que han llegado incluso al otro extremo del globo, es decir, al Japón integrándose en su cultura y en sus creencias.

Aunque estas investigaciones han sido mostradas sólo en las últimas décadas de nuestra era, no deja de sorprender por qué han sido abandonadas o más bien escondidas después de tantos siglos. En la masonería, sin embargo, de un modo connatural a su método, lo mismo que sucedía en las catedrales medievales con los ritos, tanto para armar caballero como para transmitir ciertos grados, se ha mantenido en su esencia de un modo único en Occidente y, tal vez porque implica a todo el ser humano y no sólo la parte intelectual, ha quedado marginado a ceremonias religiosas en ciertas congregaciones religiosas, como la toma de hábitos, o en el sistema masónico. Las críticas al sistema del intelectualismo -modo predominante de conocimiento en Occidente- por parte de autores como Nietzsche y luego de tantos otros, al negar el mundo de la vida, se debían a su reducción al ámbito meramente intelectual, lo “cerebral” o abstracto, es decir, el ámbito de la pura razón. Ciertamente, esto es sólo un modo de nuestra mente, no el único, una manera entre otras de conocer. Conocemos también mediante los sentidos, pero también mediante los sentimientos y las pasiones, cuando las dominamos y no nos imponen “sus deseos”, y además ha de intervenir tanto la memoria como la imaginación, que no es sino una combinatoria de memoria proyectada hacia el futuro. Ahora bien, saber, lograr la sabiduría, requiere a todo el sujeto, al yo entero, y para ello es necesaria también la voluntad y con ella la bondad.

Quien no sigue un comportamiento ético difícilmente ve ciertas cosas, pues no le interesan. Así pues, una escuela de saber, como pretende ser la masonería, ha de emplear a fondo todas las facultades del ser humano para que éste conozca, sepa sus límites, es decir, lo mucho que ni sabe ni sabrá, imagine y sienta lo que quiere y puede llegar a saber, a fin de lograr una perfección mayor en su camino interior, libre, a través de una personal y única interpretación de los símbolos. Los símbolos, auditivos, visuales, táctiles, etc., son siempre abiertos y es uno quien ha de señalar hacia dónde quiere interpretarlos, como una linterna que dirigimos en una dirección u otra de la oscuridad a fin de esclarecer nuestro camino.

Edita: Gran Comisión de Publicaciones. Administración: Supremo Consejo del Grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España. Apartado de correos: 51.562 28080 Madrid España e-mail: zenit@scg33esp.org
Zenit es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Su contenido podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.

ZENIT Revista digital del Supremo Consejo del Grado 33 para España
Número 24. Año 6009 (v∴l∴)

La necesidad de los altos Grados Masónicos

Ramón Fernández Paredes Mestres , 30º

Este trabajo es un estudio sobre la creación de los altos grados en masonería que surgió tras investigar los motivos iniciaticos, filosóficos, sociales o coyunturales que llevaron a los masones de aquella época a desarrollar o ampliar la enseñanza del tercer grado y de una manera resumida os lo expongo a vuestra consideración para afianzaros en el recorrido escocista. Cuando en la actualidad algunos cuestionan la existencia de los Altos Grados y otros no saben el porqué de su existencia, es bueno repasar el génesis de la masonería más trascendente.

Para empezar y aunque solo sea para situarnos en el entorno y de una manera sucinta expongo el proceso histórico que nos lleva al siglo XVIII. Es el Caballero Ramsay, Gran Orador de la Orden , quien en su famoso discurso en una recepción de masones compara la Masonería con la Caballería Religiosa. En ese momento sin darse cuenta Ramsey ponía la primera piedra de lo que seria mas tarde la proliferación de grados posteriores al de Maestro Masón.

Pero es en Francia en 1754 cuando Nicolás de Bonneville establece el Capitulo de Clermont que otorgaba tres grados superiores: Caballero del Águila o Maestro Electo, Caballero Ilustre o Templario y Sublime Caballero Ilustre. Este Capitulo se deshizo y de sus restos se formo en 1758 el Consejo de Emperadores de Oriente y de Occidente. En 1759 se funda el Consejo de Príncipes del Real Secreto. Estos dos cuerpos promulgan en 1762 en Bordeaux las Constituciones que institucionalizan los 25 grados de Perfección. Como muchos de los hermanos que componen estos cuerpos son escoceses estuardistas exiliados en Francia se empieza a llamar al nuevo rito, Rito Escocés de Perfección.

Sería en 1786 cuando Federico II de Prusia firma las Constituciones del R∴E∴A∴A∴y se unifica el rito que conocemos en la actualidad. En 1797 se estableció en Charleston, Carolina del Sur, un Supremo Consejo del Rito de Perfección y cuatro años más tarde se crea en la misma ciudad el Supremo Consejo de Grandes Inspectores Generales para los EEUU de América del Rito Escocés Antiguo y Aceptado que basa su autoridad en las Constituciones de 1786 y que son citadas en el Manifiesto Constitucional.

Este recorrido histórico nombrando solo los hitos y dejando a historiógrafos el detalle nos lleva al ámbito del siglo XVIII en el que se producen unos hechos que marcaran el desarrollo de la masonería en el mundo. En este contexto en el tiempo hemos de tener en cuenta la necesidad social, iniciática, intelectual en que el maestro masón busca un desarrollo a su conocimiento.

Hemos de ser conscientes que la existencia de los altos grados causa polémica dentro de la masonería. Este asunto no es de ahora, ha ocurrido siempre, aunque ahora quizás lo sintamos

muy de cerca en nosotros mismos y seamos los protagonistas del problema. Para ello vamos a analizar lo que ocurrió y quizás aclare algo nuestra postura y la situación actual.

La aparición de los altos Grados se produce dentro de un ámbito especulativo. Esta claro que la masonería operativa tenia el grado de Aprendiz y el de Compañero y posteriormente se le añadió el de Maestro. En el discurso de Ramsey se abre para las logias un vasto horizonte legendario. Si analizamos este discurso vemos que Ramsay pretende ligar los altos grados a la Orden Templaria y a una logia Madre situada en Kilwinning. Entre 1730 y 1750 la masonería incrementa los grados, ceremonias y ritos. Distintos ritos conforman los altos grados con distintos nombres dando a entrever mitologías y leyendas que justifiquen la autenticidad de los rituales. Sin embargo será el sentido social de castas existente en la época el que dará un impulso a la profusión de sistemas.

Las voces disonantes que critican los altos grados se basan en que los tres primeros grados encierran todo el contenido iniciatico de la masonería. Sin embargo están de acuerdo por otro lado en que los altos grados sean el ámbito donde se desarrolle el masón a nivel metafísico y filosófico pues reconocen imposible hacerlo a nivel de los tres primeros grados.

Otros en cambio basan su crítica señalando grados específicos del escocismo al que le asignan fines superficiales propios de quien no ha profundizado en el grado. Así por ejemplo El Caballero del Sol se le asigna un papel importante en el establecimiento de una religión natural superpuesta a todas las demás. O el Caballero Kadosh al que se le asigna el papel de vengador de tiranías políticas y religiosas.

El resumen de las críticas se basa en reconocer que si el Maestro Masón fuera efectivo no habría necesidad de los altos grados. Si las logias simbólicas se hubieran desarrollado y los grados dieran al masón todo el desarrollo iniciatico nunca habría existido la necesidad de los altos grados. En una situación ideal cuando el Maestro Masón lo sea completamente no habrá en la Masonería más que tres grados.

Conociendo el proceso histórico y la critica negativa nos vemos abocados a una situación en la que podemos identificar el nudo gordiano que nos lleva a la necesidad vital de unos grados con unas enseñanzas y unas iniciaciones que todos estamos de acuerdo que hoy por hoy la logia simbólica y el tercer grado no nos puede dar. Nadie se hace masón para repetir de memoria unos rituales.

Pero que encontramos en estos grados que no estén en el tercer grado. Si analizamos al menos intelectualmente el recorrido del grado 4º al 16º el recipiendario hace un recorrido por el Israel del antiguo testamento en una búsqueda de la trascendencia intemporal. En el grado 18º el recipiendario tiene la ocasión de conocer el principio en que se basa la religión occidental predominante como fuente de nuestra cultura. Del grado 20º al 30º el escocista recorre el ideal caballeresco medieval mezclado con una reflexión sobre la relación cuerpo-alma-espíritu con una visión hermética de todo ello.

Tampoco quiero extenderme en el significado de cada grado, no es este el debate. Sin embargo sí podemos decir en este punto que el escocismo es un sistema correlacionado de formación imbricado en enseñanzas que nos llevan paso a paso por la vía iniciática a dos fines. Por un lado el iniciático que debería comportar una expansión de conciencia con el soporte meditativo adecuado, y por otro lado a la formación de un corsé ético y moral que marca a quien hace el recorrido de una manera evidente.

Nuestra tesis queda corroborada hasta por los detractores de los Altos Grados. El desarrollo del tercer grado hasta hacerlo completo hoy por hoy pasa por el recorrido al que todo escocista debe anhelar, desde al grado 4º hasta el 33º, la dimensión iniciática ahora ya ordenada acompañada de una enseñanza didáctica debe estructurar el proceso iniciático de cualquier masón que sea consciente de la trascendencia que tiene al alcance de su mano. Negarlo es buscar una vía fácil e intrancesdente equiparable a cualquier religión, dentro de la masonería existe esa posibilidad, pero no en el caso del escocismo.

Edita: Gran Comisión de Publicaciones. Administración: Supremo Consejo del Grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España. Apartado de correos: 51.562 28080 Madrid España e-mail: zenit@scg33esp.org
Zenit es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Su contenido podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.

ZENIT Revista digital del Supremo Consejo del Grado 33 para España
Número 24. Año 6009 (v.:.l.:.)

La Justicia

Álvaro Laborde, 9º

Según el diccionario de filosofía de Ferrater Mora, existen varias definiciones de Juicio, de las que tomaremos las siguientes para exponer en este trabajo.

(1) Juicio es el acto mental por medio del cual nos formamos una opinión de algo. Definición moralista, empirista o de los filósofos de los sentidos (como Locke).

(2) Juicio es el proceso mental por medio del cual decidimos conscientemente que algo es de un modo o de otro. Definición dada por los psicólogos.

(3) Juicio es la afirmación o la negación de algo (de un predicado) con respecto a algo (un sujeto).

(5) Juicio es una operación de nuestro espíritu en la que se contiene y a proposición que es o no conforme a la verdad y según la cual se dice que el juicio es o no correcto. Definición dada por Bolzano.

(10) Juicio es la facultad de juzgar o también el resultado de la facultad de juzgar. Definición propia de la antropología filosófica o de la crítica del juicio en sentido kantiano.

Los escolásticos decían que primero el hombre aprehende conceptos y que luego en base a ellos elabora juicios. Si partimos de este planteamiento, todo aquel hecho que es captado por el ser humano, por medio de los 5 sentidos, es un dato de la realidad que pasa a ser guardado en el cerebro como información. Esta información, el hombre luego la clasifica elaborando conceptos abstractos, los cuales reúne en conjuntos. Por ejemplo, los distintos estados del tiempo, le dan al hombre a través de la piel, información sobre la temperatura externa y la temperatura interna o corporal y la relación entre ambas. La información sobre las distintas temperaturas se clasifica bajo el concepto "temperatura". Según la relación de su temperatura corporal, que el hombre utiliza como referencia (que cuando esta sano ronda los 37°C promedio), tomará entonces en una segunda etapa, juicios de valor con respecto a la temperatura exterior, definiendo entonces lo frío o calido de esa temperatura exterior.

Lo que conocemos como sensación térmica es un juicio de valor, y que es variable según el estado momentáneo de esa persona. Si la persona es joven podrá sentir más calor que si es vieja, si estaba moviéndose o haciendo deporte sentirá más calor que si está quieta, etc.

Si con este ejemplo tan simple, vemos que los juicios de valor que podemos hacer individual o colectivamente son tan complejos y variables, que no serán entonces, los juicios de valor que refieran a aspectos culturales relacionados con la moral o la ética humana.

Para analizar entonces el tema de la Justicia, debemos afirmar primeramente que la Justicia es según Chalín Perelman: "un principio de acción según el cual los seres de una misma categoría esencial deben ser tratados del mismo modo". Pero, ¿Qué quiere decir que seres de una misma categoría sean tratados del mismo modo?

Primero debemos tener en cuenta que estos seres se encuentran inmersos dentro de una sociedad que ha elaborado con el correr del tiempo una cultura, que no es más que lo que en Masonería llamamos usos y costumbres, que pueden ser orales, o escritos, a los que llamamos reglamentos y todos ellos son resumidos por nosotros como "Landmarks". Ahora bien, la cultura es la sumatoria de juicios que han sido elaborados por cada sociedad o grupo social. De esta manera, según estos juicios o "prejuicios" se establecen, -como decía Rousseau-, un contrato social para unirse como individuos y convivir justamente en una sociedad. Los elementos que conforman ese contrato varían en cada sociedad o grupo cultural en el espacio y en el tiempo.

Por esto, cuando se quiere impartir Justicia, es tan difícil poder llegar a conformar a todas las partes involucradas, ya que para que todas ellas quedaran conformes con el juicio dado, primero, se debería discutir en base a que juicios de valores o "prejuicios", en tanto juicios previos, esta realizado el contrato social entre las partes involucradas.

Pondremos algunos ejemplos para aclararnos mejor:

l. Pleito entre alguien que ha sido robado y alguien que ha robado un objeto.

2. Pleito entre el Estado y10 familiares de una víctima y un victimario.

El primer caso se puede encontrar en la Biblia, en el decálogo de Moisés como: No robarás. En primera instancia, el que ha robado es culpable, y la Justicia debería aplicarse sobre él. Pero, si analizamos el hecho fríamente, debemos detallarlo mejor. Debemos considerar que lo robado, fuese propiedad del perjudicado. En ese caso, debemos considerar entonces si la propiedad del objeto en cuestión era detentada "legalmente" por el primero.

De allí sale la famosa fiase "el que roba a un ladrón tiene cien años de perdón". Es decir, si el que ha robado algo a otro, se lo roba a otro que lo había robado anteriormente, la pregunta es: el inculpado, ¿es culpable, o inocente?

En el caso que tratamos, se aclara mejor si lo robado es un territorio. Por ejemplo, se han dado casos de evoluciones en las que el pueblo ha quitado a los antiguos poseedores la propiedad de los terrenos. Caso de la revolución francesa y de la revolución ruso-soviética que expropió tierras del clero y la nobleza, caso de la revolución cubana que expropió tierras a norteamericanos y oligarcas cubanos, etc. Los perjudicados aducían hurto sobre sus propiedades, pero ¿eran acaso de ellas realmente sus propiedades? ¿Acaso no las habían heredado de sus antepasados? Si seguimos el planteamiento que hace Tomas Paine en su libro "Derechos del Hombre" esas propiedades nunca fueron de la nobleza o el clero sino que fueron robadas por estos, por medio del uso de la fuerza, a otros que antes las poseían. Llegamos así a lo que enseñaban los antiguos jefes indios de EE.UU.: "el territorio no es propiedad de nadie" y "los objetos encontrados en ese territorio son del primero que los encuentra".

Así, vemos que para definir la Justicia en este pleito, debemos primeramente ver si esa sociedad entiende que existe o no propiedad privada sobre los objetos inmóviles (el territorio, la vivienda, etc.), y sobre los objetos móviles. Luego de ello, debemos determinar en caso de que sea considerada la propiedad de estos, quien la detentaba para poder así juzgar. En el segundo caso, también lo encontramos en la Biblia, en el decálogo de Moisés como: No matarás. En primera

instancia, nuevamente, es claro que el perjudicado es el muerto. Pero allí, a pesar de que es obvio de que el asesino o victimario es culpable, no es tan claro, si consideramos algunos aspectos metafísicos o religiosos que están contenidos dentro de las distintas culturas.

Pasamos a los ejemplos siguientes:

En el libro hindú Bhagavad Gita, Canto 1 y 11, cuando Arjuna se encuentra con su ejército en formación para entrar en guerra contra su pariente, el rey vecino, éste (Arjuna) le pregunta al sacerdote que lo acompaña en su carruaje: si la ley del karma me impide matar a nadie, y entro en guerra y mato, entonces volveré a reencarnar y no podré así evitar la ley del Karma.

Pero si entro en combate y me matan, entonces no podré evitar la ley del Karma, ya que no estoy preparado para salir de ella aún. ¿Qué hago?

El sacerdote por supuesto, le dijo que no se preocupara y que atacara, ya que todo estaba ya definido. El sacerdote dijo: el sabio no llora por los muertos s por los que van a morir, el cuerpo nace y muere, pero el Espíritu existe siempre. Si está todo definido por la ley de causa y efecto, y no hay libre albedrío entonces no hay necesidad de justicia, ya que no podemos afmar que sea justo morir o no. En ese caso el victimario o asesino no lo es tal, ya que por ley de causa y efecto el que la victima muriera estaba "definido" o escrito por un Dios.

Otro caso: la famosa historia mal interpretada de Salomón. Dos mujeres pelean por la “propiedad” de un niño. Salomón al desconocer la verdad plantea la equivocadamente conocida como solución salomónica, mitad para cada una. La verdadera madre, para evitar la muerte del niño, acepta que se quede la otra. Salomón al descubrir la verdad, entonces da el niño finalmente a su verdadera madre. Lo que hace Salomón es buscar la verdad de la situación, y luego, en base a la verdad, juzgar.

Pero tomemos en cuenta en paralelo el cuento ZEN japonés, similar al de Salomón. Dos monjes pelean por la propiedad de un gato negro que se ha cruzado en el camino del maestro ZEN. Los monjes aceptan que el maestro decida de cual de los dos monjes es dueño del gato. El maestro ZEN coge al gato y lo corta al medio con su espada samurai, le da mitad a cada uno, se quita un zapato y se lo pone en la cabeza y se va caminando.

Seguramente esta fue la respuesta que dio un maestro ZEN a un monje cristiano, cuando estos llegaron en el 1600 a Japón. Lo que plantea el Kohan japonés, es que es imposible pelear por la propiedad de algo que no tiene dueño alguno. ¿Como podemos pelearnos por la propiedad de una vida, cuando esa vida no es propiedad nuestra? ¿Como podemos también quitarle la vida a alguien si no esta en nuestras manos quitarla ya que no esta en nuestras manos darla? Obviamente, en estas preguntas están implicadas concepciones filosóficas o religiosas que existen en las distintas saciedades y culturas mencionadas.

Por último, es injusto matar a alguien en nuestra sociedad, pero al ir a la guerra es justo matar a otra persona de otra sociedad. ¿Es moralmente hablando justo, matar a alguien de otra sociedad e injusto matar a alguien de nuestra sociedad? ¿Por qué matamos a otra persona de otra sociedad? Simplemente, porque intenta quitarnos algo de nuestra propiedad. Ya sea esto nuestro territorio,

nuestras libertades, etc. Volvemos a ver que es el concepto de propiedad el que está relacionado implícitamente con el de Justicia.

Nuevamente, Chalín Perelman ha encontrado que justicia, por lo menos en el sentido de lo que puede ser justo para cada individuo respecto a la sociedad y prescindiendo de algunas de las dimensiones de lo justo aludidas anteriormente, puede significar seis tipos de afirmación:

(1) A cada uno lo mismo. (2) A cada uno según sus méritos. (3) A cada uno según sus obras. (4) A cada uno según sus necesidades. (5) A cada uno según su rango. (6) A cada uno según lo atribuido por la ley - que puede ser entendida o formalmente o como algo que tiene primariamente un contenido. Según el mencionado autor, todas estas concepciones son incompatibles entre sí, pero hay en ellas algo de común si nos decidimos precisamente a practicar sobre ellas una formalización suficiente. Sin embargo, ninguna de las definiciones citadas ni su común denominador formal hacen algo más que fijar unos límites dentro de los cuales puede discutirse conceptualmente el concepto de justicia, que requiere tanto una formalización como la constante referencia a las bases históricas.

Hans Kelsen nos plantea otros puntos de vista que nos llevan a la meditación sobre el tema de la Justicia:

1. La justicia es una característica posible pero no necesaria del orden social. Para que haya orden social no es imprescindible la justicia.

Un hombre será considerado justo para el orden social cuando sus actos concuerden con el orden social que se haya considerado justo.

El orden social será considerado justo cuando regule la conducta de los hombres de modo que todos queden satisfechos y logren la felicidad.

Al parecer de Platón la justicia se identifica con la felicidad: "sólo el justo es feliz y desdichado el injusto".

2. No puede existir un orden social justo que garantice la felicidad de todos, ya que generalmente la felicidad de uno modificará la felicidad de otro.

La felicidad individual, generalmente, depende de necesidades que no llegan a ser satisfechas por ningún orden social.

La naturaleza no es justa y no existe orden social que pueda reparar por completo esta injusticia.

3 . El orden social justo tampoco será posible si se entiende que deberá lograr la mayor felicidad posible del mayor número posible de miembros de la sociedad, porque lo que haga felices a algunos en determinados aspectos, producirá infelices en aspectos distintos y viceversa. (Jeremias Bentham)

Se debe entender por felicidad en sociedad la satisfacción de ciertas necesidades tenidas en cuenta por la autoridad social. Esta definición de felicidad difiere totalmente con el sentido del término felicidad, el cual es profundo y subjetivo.

4. La justicia individual y subjetiva al convertirse en una satisfacción de necesidades socialmente aceptadas sufre una transformación similar a la de la libertad individual para llegar a ser una libertad en sentido social.

Un orden social será justo cuando garantice la libertad individual.

La idea de justicia se transforma de un principio que garantiza la libertad individual de todos en un orden social que protege determinados intereses considerados esenciales por la mayoría de los miembros de la sociedad.

4. El problema se produce cuando aparecen intereses en conflicto, debido a diferentes escalas de valores que manejan los miembros de una sociedad; aquí es cuando actúa la justicia.

Por lo tanto, a modo de conclusión, debemos decir que para poder definir realmente lo que entendemos por Justicia, entendemos que primero debemos precisar los valores que definen nuestra cultura en común, y los juicios o valores morales, éticos, filosóficos, religiosos, políticos, etc. que definen el contrato social que tenemos los individuos de una sociedad en común.

Edita: Gran Comisión de Publicaciones. Administración: Supremo Consejo del Grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España. Apartado de correos: 51.562 28080 Madrid España e-mail: zenit@scg33esp.org
Zenit es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Su contenido podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.

ZENIT Revista digital del Supremo Consejo del Grado 33 para España
Número 24. Año 6009 (v∴l∴)

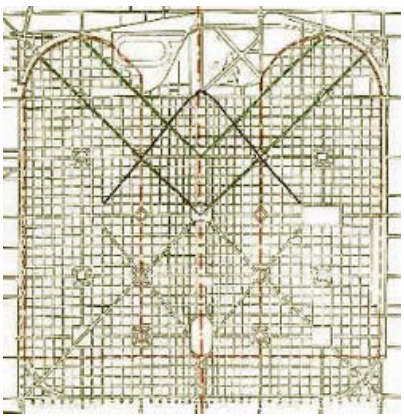

Notas sobre el concepto de símbolo

Ramón Montoya, 18º

La lectura de los símbolos es la obtención del significado desde el significante. Si en el lenguaje cada significado tiene casi siempre su significante biunívoco, los símbolos, al utilizar imágenes preexistentes, pueden tener varios significados para un mismo significante o no tener significado alguno, lo que no ocurre normalmente en el lenguaje, porque no se les ha asignado. La lectura del símbolo es encontrar el significado que le fue asignado y que nosotros hemos de leer. O, lo que es lo mismo, hacer coincidir el significado con el significante y esto es, precisamente, lo que etimológicamente significa συμβαλλειν: juntar, hacer coincidir que, en nuestro caso, es hacer coincidir, por lo que conocemos, el significante que vemos con el significado que hemos aprendido.

Como todos los lenguajes, el lenguaje de los símbolos es aprendido y su uso lleva siempre el riesgo de conocimientos insuficientes o falta de agudeza en el análisis. Una primera dificultad nace de que debemos saber si lo que vemos es un símbolo en el concepto de que hablamos y, una vez asumida esta situación, tenemos que analizar su contexto e intencionalidad.

No son un símbolo unas tijeras que se ponen en la puerta de un sastre, ni la escuadra de albañil sobre las tumbas de la familia Bracamonte en Ávila. Lo único que dicen es que quien está detrás usa las tijeras para cortar la tela y quien descansa eternamente tras la piedra era un constructor enfebrecido. Otra cosa es que la tijeras en manos de las Parcas nos hablen del corte y final de nuestra vida o de que “la escuadra puede escuadrar nuestros ásperos vicios”. Entonces tanto las tijeras como la escuadra pasan a tener intencionalidad simbólica, a ser símbolos porque por aprendizaje hacemos coincidir un concepto abstracto (significado) en una imagen material (significante).

Recordemos la presentación de las herramientas que siempre constan de dos partes: la primera parte es la descripción operativa donde se presentan la herramientas y se describe su uso en la talla de la piedra y la segunda parte es la descripción especulativa donde a cada herramienta se va ajustando, haciendo coincidir, un concepto o, lo que es lo mismo, convirtiendo la herramienta en símbolo.

En las siguientes líneas analizaremos un error común provocado por semejanzas formales.

Veamos el cubo del fresco de la bóveda del coro en El Escorial pintado por Luca Cambiaso (figura 1).

Figura 1.- Detalle del fresco de la bóveda del coro en El Escorial (Madrid).

Inmediatamente pensamos en la piedra cúbica tallada con el escoplo, escuadrada con la escuadra y medida con el compás. El camino ya nos lo han desbrozado en un soberbio libro sobre Arquitectura y Magia. (1).

Analicemos la situación respecto a su contexto histórico: el fresco fue pintado en el siglo XVI y, aunque lo deseemos, pocas pruebas de la existencia de logias tenemos en España de esos tiempos. Pero supongamos que hemos hecho un descubrimiento deslumbrante. Es poco probable pero estaría bien.

Veamos su contexto en el propio fresco: está situado a los pies de la Santísima Trinidad y su textura es lisa y blanca, no tiene textura de piedra y, además, ¿qué haría una piedra en el Cielo sostenida por angelitos?. La razón de su existencia tenemos que buscarla en otro lugar y con otra intencionalidad. Hay un "Discurso del Sr. Juan de Herrera aposentador mayor de S. M. sobre la figura cúbica" (2) que es un texto luliano nada menos que del arquitecto de El Escorial.

En el texto se describe la manera de producir un cuadrado por medio de una línea y un cubo por medio de una superficie cuadrada así como el número de pequeños cuadrado y pequeños cubos que nacen de estas operaciones (figura 2).

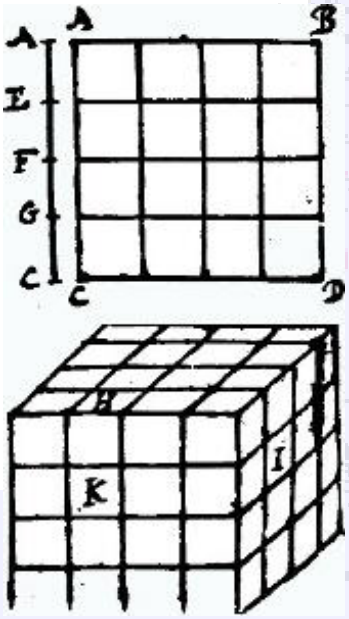

Figura 2.- Paso de línea a cuadrado y a cubo según el texto de Juan de Herrera

Vuelven aquí los conceptos de potencia y acto aristotélicos pero con palabras lulianas: agente y agible. El cubo, por otra parte, se considera como lo producido por la línea (tiuun), el cuadrado (bile) y finalmente el cubo (Are) pero esto son conceptos a estudiar en otro lugar y que se apartan de la dirección de estas notas. Lo que tenemos al final de todas estas consideraciones es un cuadrado con sus lados nombrados con letras (A, B, C, D, E, F, G) y un cubo con sus caras nombradas por letras (H, I, K). Ahora pasa el autor a decir que *" en todo lo que es se deben considerar tres cosas la pri(mer)a es el mismo subieto en si, i la 2ª el acto del subieto este subieto cualquier que sea le consideramos como uno como mucho nos sirven los 9 prinçipios absolutos de Raymundo Lullo que son bondad, grandeza, duración, potestad, sabiduría o instinto, voluntad, o apetito, virtud, verdad, i gloria o suabidad, i deleytaçion y cada Uno de estos 9 prinçipios es significado por una de la, 9 letras de su alfabeto que son B, C, D, E, F, G, H, I, K. la B significa vondad, C, grandeza. D. duración, E. potestad. F. sabiduría, G. voluntad. H unidad, I. Verdad, K. gloria. Todo lo cual se vera mas por extenso en el arte magna o parva del mismo autor y estos 9 prinçipios se hallan, en el subieto en esta manera que sigue".*

En definitiva, cada letra se identifica con un principio como cada parte de la armadura del caballero se convierte en el símbolo de una característica moral según escrito luliano.

El cubo de que nos ocupamos es un símbolo luliano, no tiene nada que ver con la piedra cúbica y cualquier otra interpretación es errónea.

Hemos visto hasta aquí un error repetido, que esperamos haber despejado, nacido de la no consideración correcta del contexto donde se muestra el símbolo.

Veamos ahora un complejo símbolo constituido por las dos columnas del pórtico o entrada del templo del Rey Salomón a las que no se les da en el Libro de los Reyes la finalidad de transmitir sabiduría alguna. Esta finalidad se la dio la masonería en sus ritos aprovechando que eran huecas puesto que estaban hechas de bronce, imposible de fundir macizo en grandes piezas.

La idea de dos columnas transmisoras de sabiduría antigua tiene su origen en el deseo de recuperar los conocimientos antiguos, ocultos o perdidos. La idea de estas dos columnas no

procede sólo del mundo judío. Las columnas que transmiten sabiduría frente al agua y al fuego procede de una leyenda babilónica donde un sacerdote tuvo la visión de una inundación y se apresuró a escribir, en arcilla que después coció, una historia del principio, desarrollo y fin de todas las cosas. Las tablillas de arcilla cocida fueron enterradas en la Ciudad del Sol en Sippara y fueron la base a partir de la cual fue posible la reconstrucción de Babilonia después del diluvio.

La versión judía de la misma idea nos muestra a Eva instruyendo a Seth para que escriba en tablillas de piedra y arcilla cocina las palabras pronunciadas por el arcángel San Miguel cuando expulsó a Adán y Eva del Paraíso. Las tablillas sobrevivirían incluso si el mundo fuese destruido por el agua y el fuego. Posteriormente, las tablillas se convierten en pilares o columnas donde la Humanidad encuentra la explicación del principio de las cosas y la expulsión del Paraíso. Su material variaba con las versiones y pasaban a ser de mármol y ladrillo pero desconociendo que el mármol no resiste al fuego ni el ladrillo la erosión del agua. Esta leyenda de las columnas que llevan grabada en ellas la sabiduría llegó hasta la Edad Media con la leyenda de que una la encontró Pitágoras y la otra Hermes Trimegisto.

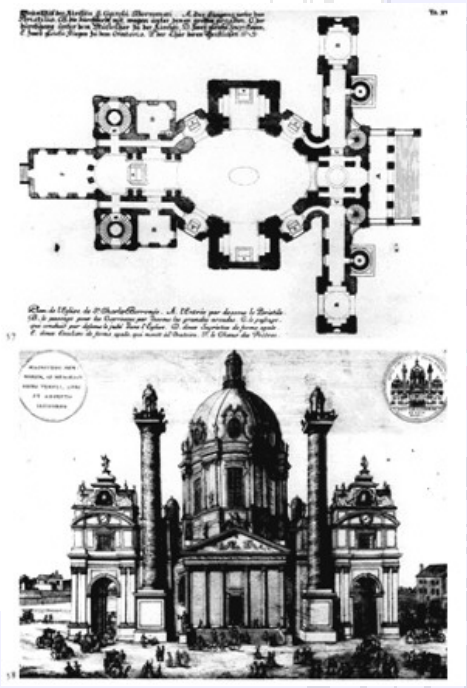

Figura 3.-San Carlos Borromeo en Viena

En todo lo dicho, la sabiduría se transmite, a través del tiempo, grabada en unas columnas que en el siglo XVIII se asocia, por sincretismo, a las columnas del pórtico del Templo del Rey Salomón. Ambas columnas eran huecas para albergar los archivos de la masonería.

Son estas dos columnas un símbolo de transmisión de sabiduría pero con algunas y la segunda es que no soportan arquitrabe alguno, sólo soportan objetos simbólicos o descriptivos.

Dos columnas que no soportan nada las hay en el escudo de España pero no transmiten sabiduría alguna. Tampoco transmiten sabiduría alguna las columnas de Hércules que cierran el estrecho de Gibraltar. No es el tipo de símbolo del que nos ocupamos.

Sin embargo, columnas huecas, aisladas y que no soportan edificación alguna están construidas en una iglesia de inspiración masónica: la iglesia de San Carlos de Viena de Fischer von Erlach (figura 3) (3).

Ya tenemos las claves para encontrar las columnas que son un reflejo de las del pórtico del Templo del Rey Salomón y si recorremos cuidadosamente los edificios construidos, sobre todo en el siglo XVIII, podemos encontrar la labor secreta de los masones. Así encontramos las dos columnas huecas de la puerta del Parque de Bourneville de Ledoux que se puede considera otro símbolo masónico (4) (figura 4).

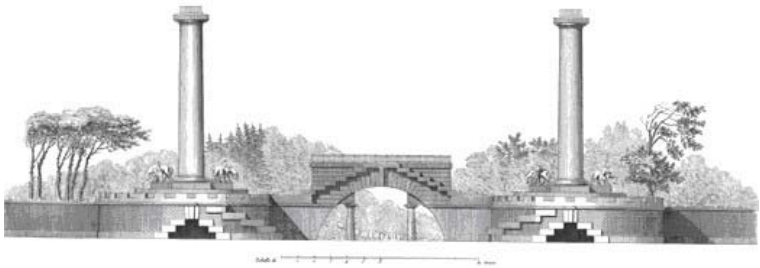

Figura 4.-Puerta del Parque de Bourneville

Con estas líneas espero haber dado algunas claves para seguir el rastro de los símbolos con intencionalidad masónica y tratar de evitar errores de los que nunca estaremos del todo libres.

Bibliografía:

(1) Arquitectura y magia. René Taylor. Ediciones Siruela S. A. Madrid, 1992.

(2) Discurso del Sr. Juan de Herrera aposentador mayor de S. M. sobre la Figura Cúbica. Editora Nacional. Madrid, 1976.

(3) Página 99. The Art and Architecture of Freemasonry. James Atevens Curl. The Overlook Press. New York.1.993.

(4) Architecture de C. N. Ledoux. Lenoir, éditeur. MDCCCXLVIII. Facsimil : Princeton Architectural Press, New York , 1.983.

Edita: Gran Comisión de Publicaciones. Administración: Supremo Consejo del Grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España. Apartado de correos: 51.562 28080 Madrid España e-mail: zenit@scg33esp.org
Zenit es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Su contenido podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.

ZENIT Revista digital del Supremo Consejo del Grado 33 para España
Número 24. Año 6009 (v.:.l.:.)

Señales

Jacobo Núñez , 9º

Cuenta una antigua leyenda que los antiguos sabios viendo que la tierra se había convertido en un lugar inhóspito, donde la ambición y la ruindad habitaban por doquier y no había espacio para la reflexión ni el sosiego, decidieron retirarse a las cumbres más altas para no volver jamás. Pero, antes de partir, y a fin de no dejar huérfanos a las pocas almas puras que todavía habitaban la tierra, resolvieron transmitir sus conocimientos a través de cuatro señales que jamás se podrían perder por mucho que el mundo cambiase, pero que únicamente podrían ser interpretadas por aquellas personas que hubiesen sido iniciadas.

Estas cuatro señales fueron: la arquitectura, el juego, la música y el mito.

En este balaustre voy centrarme únicamente en dos de ellas, el juego y el mito, ignorando las otras dos ya que como masones hemos profundizado más en el mito y en la arquitectura al ser base de nuestra hermandad.

El simbolismo del juego

Cuando observamos un dado, unas cartas o un simple tablero únicamente que nos viene a la mente diversión; poder pasar unos momentos agradables solos o con amigos y poco más, sin plantearnos en ningún caso que nos encontramos ante una fuente de conocimiento que a través de la simbología, iguala o incluso supera a la que encontramos al iniciar una tenida en una de nuestras logias.

Por ello y como indica el escritor Juan García Atienza: rayuelas, alquereques, dados, fichas, naipes… Un mundo de piezas y figuras en apariencia convencionales que nos habla en un lenguaje distinto, que no corresponde con ninguna realidad concreta y, sin embargo, trata de introducirnos en un paradigma misterioso donde el espíritu se expresa en el idioma de lo desconocido para ponernos en contacto con efectos de significado inalcanzable.

Si nos despojamos de nuestra visión racional y aplicamos a nuestra vida el aprendizaje aprendido en las logias, podremos observar que un simple dado también es una piedra cúbica y pulida.

¿Y qué representa una piedra cúbica y pulida, para nosotros los masones?, pues nada más y nada menos que al ser humano en todo su esplendor y perfección.

Pero todavía hay más, ya que si analizamos las seis caras del dado descubriremos que está representado el azar o destino a través de los números de sus caras, el cual nos acompañará desde el momento de nuestro nacimiento hasta nuestra muerte, y sin que nosotros, simples mortales, podamos modificarlo por mucho que lo intentemos. Esta simbología queda todavía más patente cuando comprobamos que independientemente del número que salgan en cada tirada, sus dos caras opuestas siempre darán la suma de siete, o lo que es lo mismo, nos derivará hacia una entidad superior que siempre está presente y rige nuestra vida.

Si pasamos a otros juegos de mesa donde es necesario la aplicación de los dados para su desarrollo, el simbolismo se multiplicará, ya que no debemos olvidar que un tablero de juego, no es otra cosa que un mandala, o lo que es lo mismo, una herramienta de conocimiento.

Tal vez al hablar de juegos simbólicos a todos nos venga a la mente el juego de la Oca debido al origen místico de la Oca, animal sagrado desde el principio de los tiempos, y que ha simbolizado como ningún otro a los 4 elementos naturales (agua, tierra y aire y fuego). A través de la simbología de sus casillas va enseñando al jugador las visicitudes que irá pasando a lo largo de su vida, hasta llegar al final del camino (la última casilla). Si Dios es la vida, y el tablero es un camino vital que representa la búsqueda de Dios.. la casilla de la muerte representa al diablo, por ello si caemos en la casilla de la Muerte, deberemos volver otra vez al principio y empezar de nuevo debido a que el azar así lo ha decidido. Una característica propia del juego de la Oca radica en que el jugador no tiene capacidad de decisión alguna, y son únicamente los dados (el destino) el que nos va guiando a través del juego que nos enseña las visicitudes de la vida a través de sus casillas (el puente, la posada, de oca a oca).

Aunque menos conocido en su aspecto iniciático pero más popular y probablemente más profundo, el juego del parchís representa mejor la propia vida humana, donde los cuatro colores de sus fichas representan los cuatro elementos naturales: azul –agua, amarillo-aire, verde-tierra y rojo-fuego y todo ello sobre un tablero en forma de cruz.

El juego del Parchis representa un viaje iniciático en el que cada jugador recorre su propio camino, por lo que si consigues llegar al final de la partida significa que has cumplido tú misión en la vida. Pero existen aspectos mucho más interesantes; recordemos que para poder iniciar una partida debemos sacar un 5 (representación del pentagrama) y no debemos olvidar tampoco que siempre salimos de un círculo (representación del seno materno, o la madre tierra). Si sacamos 3 veces 6 (o lo que es lo mismo 666) significa que no hemos aprendido la lección, pues hemos ido demasiado rápido en la vida y deberemos volver de nuevo al seno materno para comenzar de nuevo el aprendizaje.

El origen hindú del juego queda plasmado en la representación de la reencarnación, ya que si te “matan” durante la partida debes volver nuevamente al seno materno y comenzar de nuevo, ya que el objetivo último del mismo es llegar al mandala , es decir, al paraíso como meta final del viajero.

A diferencia del juego de la OCA, en el parchís existe el libre albedrío, ya que podemos elegir a quien comer, planear jugadas, aplicar la benevolencia o la crueldad (comer por comer sin ningún objetivo), las alianzas, los enemigos, lo racional o lo irracional de nuestro comportamiento, el riesgo, la cobardía. En fin, la vida real en apenas media hora de partida y regido por el azar de los dados.

El simbolismo en la música

Posiblemente el carácter simbólico quede más patente en la música, pues ésta se encuentra basada en patrones numéricos que a su vez producen vibraciones, y que como indicaba Platón, son la base de todas las doctrinas esotéricas e incluso de muchas religiones. No olvidemos que las vibraciones afectan de manera directa a nuestro propio cuerpo humano, compuesto en su mayor parte de agua. Simplemente recordemos la primera palabra de la Biblia, al principio fue el verbo o lo que es lo mismo: vibración.

Así, las siete notas musicales tienen una simbología clara. **Do** representa el principio, el camino a seguir , **Re** la asimilación de la idea del primogénita, **Mi** la conciencia integral de uno mismo, **Fa** ,la cuarta nota, representa al iniciado que decide seguir el camino (con una gran similitud con nuestro cuarto grado del Rito Escocés) **Sol** quinta nota, representa el triunfo, la superación, la lucha y la certeza con el camino iniciado, la sexta nota **La** representanta la paz interior y la estabilidad y por último la séptima nota **Si** , es el camino del no retorno y la vuelta al origen a través de DO.

Todas estas notas se encuentran inspiradas en un himno litúrgico dedicado a San Juan Bautista realizado por Pablo Diácono en el siglo noveno siendo las primeras sílabas de las estrofas las notas musicales:

UTquaent laxis (que luego se cambio a DO)

REsonare fibris

MIra gestorum

FAmulituorum

SOLve polluti

LAbii reatum

Sancte **I**oannes

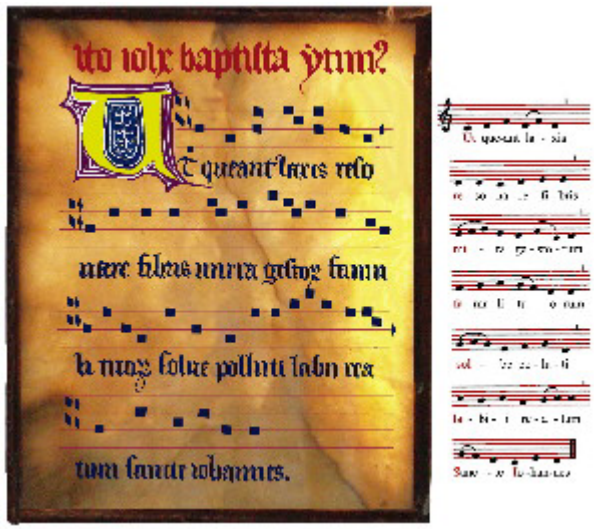

Que traducido sería:

"Para que las maravillas de tus obras puedan resonar en la voz serena de tu siervo, limpia el pecado de su labio manchado oh San Juan"

Así, por ejemplo, la oración del corazón supone que la repetición de la misma consigue que el propio latido del corazón termina acompasándose con las palabras (filocalia); sí el rezo señor Jesucristo ten piedad de mi, es repetido 3.000 veces al día, se consigue a que nuestro propio latido y por tanto nosotros se acompase a modo de relajación y podamos entrar en un estado de calma.

Las dos conclusiones que ha podido sacar cuando me puse ha realizar este balaustre han sido una de carácter positivo y otra de carácter negativo y ambas dos contradictorias.

El aspecto positivo radica en que tal y como se indicaba al principio del texto, la esencia permanece: podrán gobernarnos tiranos, déspotas, cambiarán ritos, se inventarán nuevas instituciones, pero al final la esencia y el espíritu permanecerá intacto. Y un día, cuando pase la tormenta y llegue la calma, volverán a aparecer hermanos que sabrán comprender lo que siempre estuvo a la vista, y sin inventar nada nuevo la masonería podrá renacer y convertirse nuevamente en una escuela de perfeccionamiento.

La parte negativa y contradictoria con el párrafo anterior radica en que si nosotros los aprendices no sabemos que significan los ritos o los símbolos, únicamente seremos autómatas que repetiremos de forma compulsiva, monótona e incluso aburrida todo el manual, y si nos equivocamos, no le daremos importancia, ya que para nosotros esas equivocaciones no tendrán ningún valor al desconocer la importancia de por qué un pie y no otro o una vela y no otra.

Por ello vosotros, como maestros que sois, nos estaréis privando de dos aspectos esenciales: el primero es que volvamos a cometer los errores del pasado por no haber comprendido nada de lo que nos estaban enseñando. Y el segundo, y más grave desde mi punto de vista, es impedirnos disfrutar de los que hacemos, la espiritualidad hay que vivirla para sentirla, pero para vivirla es necesario comprenderla, si yo repito una frase de 3000 lo haré por obligación, desganado y únicamente porque se me ha mandado, pero si sé porque lo hago, lo realizaré por gusto.

¿En cuál de los dos casos aprenderé más?

Edita: Gran Comisión de Publicaciones. Administración: Supremo Consejo del Grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España. Apartado de correos: 51.562 28080 Madrid España e-mail: zenit@scg33esp.org
Zenit es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Su contenido podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.

ZENIT Revista digital del Supremo Consejo del Grado 33 para España
Número 24. Año 6009 (v∴l∴)

Un principio básico creador

"Virtus juntix mors non separavit"

José A. González , 33 º

Una de las características propias del R∴E∴A∴A∴de la Masonería ha sido, desde siempre, la defensa que ha hecho , de forma activa, del derecho inalienable del hombre a la libertad absoluta de conciencia y de pensamiento. Pero, igualmente, uno de sus principios básicos ha sido, y es, el proclamar y admitir la existencia de un PRINCIPIO BASICO CREADOR que, desde las Constituciones llamadas "de Anderson", venimos denominando, con indudable acierto G∴A∴D∴U∴. Y, por supuesto, si bien se analiza, para nada son incompatibles el libre-pensamiento con la admisión de la existencia de ese Principio Creador. Y esto es así, porque partiendo, como partimos, de la premisa de que la Masonería llamada "regular" no admite entre sus filas a aquél que niegue, abiertamente y de plano, la existencia de tal Principio, concíbalo como lo conciba, el librepensamiento que aquí practicamos está sometido, por así decir, y de alguna manera, a ésta servidumbre.

Esto no es, por supuesto, obstáculo alguno para que la libertad de conciencia y de pensamiento, entre los miembros de nuestra Institución, sea total.. No supone ninguna limitación. ¿Y por qué?. Pues por la sencilla razón de que, cada Hermano puede, con su libertad de pensamiento, concebir al G∴A∴D∴U∴de la forma que, según su imaginación y su consciencia, le permitan o le parezca oportuna. Quien quiera imaginarlo con forma o dimensión determinada, es libre de hacerlo. Como igualmente lo es quien, en su fuero interno, y como consecuencia de sus meditaciones, considere que no le es posible a la mente humana (indudablemente otros concluirán que se está refiriendo exclusivamente a la suya propia, y no a la de los demás) concebir al G∴A∴D∴U∴con forma, cualidades y dimensiones e, incluso, pensamiento, determinados. Pero, la gran ventaja que ofrece la Masonería a sus miembros es, precisamente, éste absoluto respeto a la libertad de conciencia y pensamiento de cada uno, por cuanto ello conduce a la TOLERANCIA , principal elemento integrador dentro de la Institución.

Nuestros antepasados, y más concretamente a partir de la transformación de la masonería, de operativa a especulativa, ya comprendieron, con grandísimo acierto, la enorme ventaja y beneficio que, a sus fines reportaba -en relación con otras creencias y doctrinas- la exigencia e implantación de la creencia, O ADMISIÓN, de la existencia de éste Principio creador, en todos aquellos hombres "libres y de buenas costumbres" que desearan formar parte de la Orden , pero concretando, de una forma clarísima y que no deja lugar a ninguna duda para cualquiera que lo interprete rectamente, que éste Principio Creador, por ser uno solo, debería denominarse necesariamente GRAN ARQUITECTO DEL UNIVERSO. Adivinaban -por la experiencia histórica-, y acertaron plenamente, que ésta forma de mencionar o referirse al Principio Creador era el medio mas efectivo de evitar las eternas y sangrientas querellas que los hombres que profesaban creencias religiosas diferentes venían manteniendo desde siglos y siglos. Y, por otra parte, constituiría la mejor amalgama para conseguir que "piedras" de muy diversas canteras y cualidades, encajaran y se afirmaran perfectamente sin desentonar (nos referimos, lógicamente, a lo espiritual) y formando un conjunto armónico, sólido y equilibrado.

Este es, repito, uno de los más, -si no el más- importante logro de los pensadores que redactaron aquella Constitución de 1723, que ha servido, y sirve aun, - aunque con ligeros retoques- para que nuestra Orden, sea Universal, y pueda ser aceptada por todos aquellos hombres de buena fe, que albergan inquietudes espirituales y se afanan, en la medida de sus posibilidades, en seguir investigando y trabajando por llegar a conocer la Verdad , sean cuales sean las creencias que por razón del lugar de su nacimiento, raza ,cultura o cualesquiera otros motivos puedan haber asimilado.

El Rito E.·.A.·.A.·. que nosotros practicamos, celoso guardián de los principios básicos de la Institución , ha creado un Grado específicamente dedicado al estudio, asimilación, y posterior propagación de ésta importante enseñanza. Es el Grado 14º, en el que se confiere al recipiendario el título de Gran Elegido, Perfecto y Sublime Masón.

En éste Grado l4, y bajo la alegoría de la destrucción por los hebreos del Delta sagrado que contenía el nombre del Altísimo, para borrarlo y evitar así que fuera profanado por los babilonios, se halla la enseñanza de que el nombre impronunciable, ha sido reemplazado por la Masonería por el de Gran Arquitecto del Universo, concepto que todo el mundo entiende, que puede ser igualmente venerado y aceptado, y que nadie, medianamente juicioso, osaría discutir como significado de Principio Creador. Por ello, igualmente se enseña que nadie está autorizado para imponer a sus HH.·. creencia en culto alguno determinado, sino que, por el contrario, la LIBERTAD DE CONCIENCIA debe prevalecer, ya que quien trata de imponer a otro la esclavitud de la conciencia, no solo insulta al libre albedrío, sino que consigue –o, al menos pretende- envilecerle.

En consecuencia, y para concluir, permitidme insistir en la idea de que el trabajo o labor que impone el juramento prestado como Gran Elegido, Perfecto y Sublime Masón, es la defensa y propagación de éste inalienable principio de libertad del hombre, sin el cual, su dignidad como ser humano queda seriamente afectada.

Es, a mi parecer, el juramento que se presta en éste Grado, uno de los de más bello contenido. Después de haber sido purificado por el agua y por las esencias, y de compartir el pan y el vino, símbolo de la regeneración, el interesado constituye con sus HH.·. una firme alianza, la de estar unido a ellos por el vínculo de la FRATERNIDAD , y con la divisa “Lo que la Virtud une, la muerte no puede separar”. Frase de profundísimo significado que evidencia que la espiritualidad del hombre es la cualidad que lo sitúa en el nivel mas alto entre los seres vivos de la creación. Lástima que algunos lo olviden…

Edita: Gran Comisión de Publicaciones. Administración: Supremo Consejo del Grado 33 y último del Rito Escocés Antiguo y Aceptado para España. Apartado de correos: 51.562 28080 Madrid España e-mail: zenit@scg33esp.org
Zenit es una publicación plural y abierta que no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Su contenido podrá ser difundido y reproducido siempre que se cite su procedencia.